

Bogotá, D.C. 15 de marzo de 2023

210-003

Señor Vicealmirante (RA)  
**HECTOR ALFONSO MEDINA TORRES**  
Director General Club Militar  
Bogotá, D.C.

### INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADO AL MES DE FEBRERO 2023

Con toda atención me permito presentar el Informe de la Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos del Club Militar, en el cual se puede observar el avance reflejado al corte del mes de febrero del 2023 así:

#### 1. REZAGO PRESUPUESTAL 2022:

##### Reserva Presupuestal:

De la Reserva presupuestal constituida al 31 de diciembre del 2022, por valor de \$1.571 millones al corte del mes de febrero presenta ejecución a nivel de obligaciones por valor d \$186 millones, los cuales representan el 12%, del total de la reserva presupuestal constituida y por fuente de funcionamiento y el 36%.

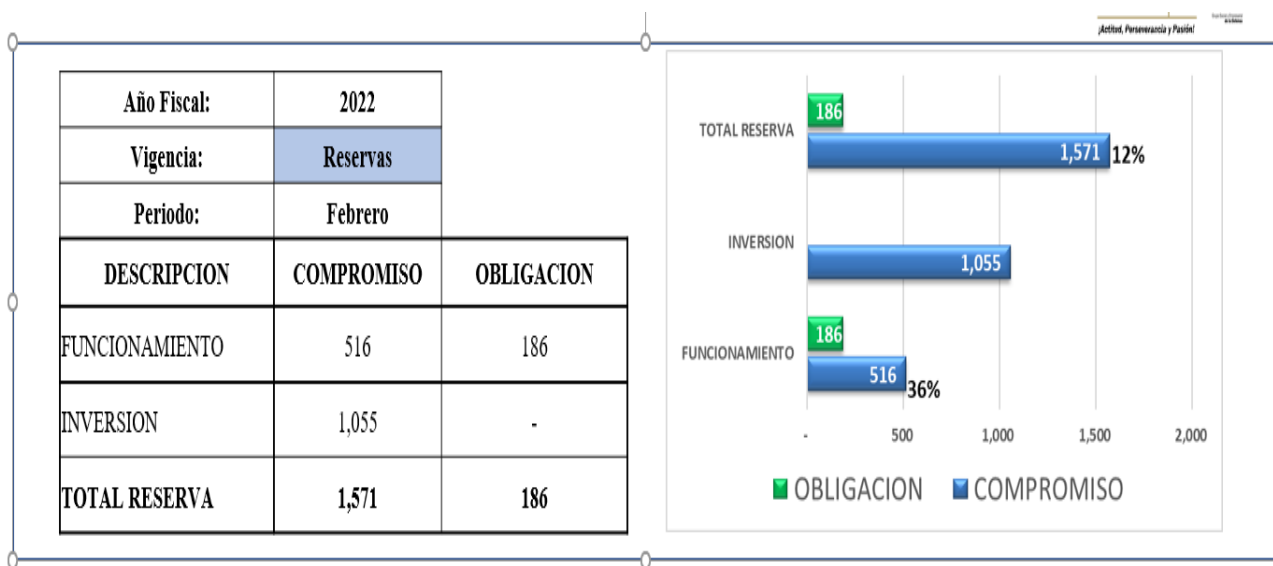


Tabla 1 Reserva Presupuestal y Cuentas por Pagar Vigencia 2022



Actitud, Perseverancia y Pasión

### Cuentas por Pagar:

De las Cuentas por Pagar constituidas al 31 de diciembre de 2022 por valor de \$1.537 millones, al corte del mes de febrero se reportan pagos por valor de \$1.223 millones, equivalentes 80% del total de las cuentas por pagar constituidas y el 96% a nivel de gastos de funcionamiento. El saldo por ejecutar corresponde al concepto de Inversión, debido a la programación de PAC y OP rechazadas por inconvenientes con las cuentas bancarias.

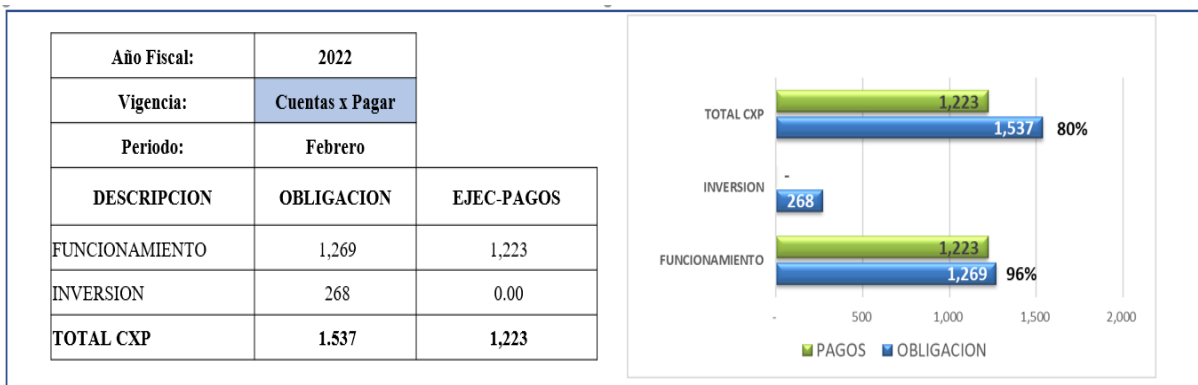


Tabla 2 Cuentas por Pagar Vigencia 2022

## 2.VIGENCIA ACTUAL:

### Presupuesto de Rentas: (Cifras en Millones)

El Gobierno Nacional, mediante el Decreto de Liquidación No. 2590 del 23 de diciembre del 2022, decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital para el Club Militar para la vigencia 2023, un aforo inicial de ingresos corrientes valor total de \$44.319 millones, y en Recursos de Capital se cuenta con \$7.153 millones, los cuales son consecuentes con el gasto presupuestado para la presente vigencia, entre los que se destacan \$6.300 millones aforados en recursos de capital para sustentar el presupuesto asignado en el gasto por sentencias. El Avance por concepto de recaudo acumulado se detalla de la siguiente manera:

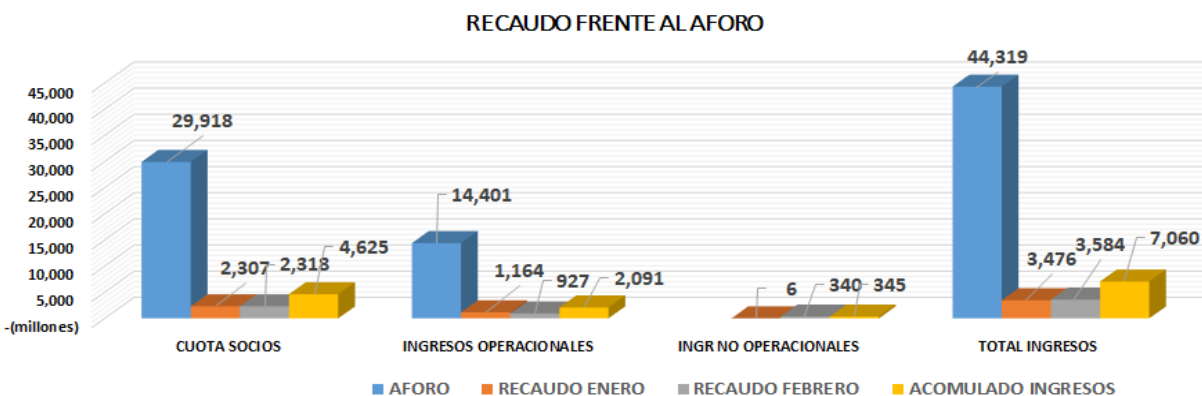


Tabla 2-Aforo Inicial de Ingresos vs metas Vigencia 2023



Actitud, Perseverancia y Pasión

Como fuente de ingresos, las cuotas de sostenimiento constituyen la mayor participación en el ingreso con un 68% con relación al aforo; el 32% como principal fuente de ingresos es la prestación de venta de servicios de las cuatro líneas de negocio que presta el Club Militar, tales como Alojamiento, Suministro de alimentos, bebidas y licores, Eventos, Recreación y Deportes.

A continuación, se detalla su comportamiento mensual: y desagregado por concepto del ingreso así:

Año Fiscal	2023		RECAUDO		
Descripción	AFORO INICIAL	%	ENERO	FEBRERO	ACUMULADO
<b>RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS</b>	44,319,292,845.00	%	3,476,170,688.52	3,584,254,515.28	Descripción
<b>CUOTA SOCIOS</b>	<b>29,918,006,670.00</b>	<b>68%</b>	<b>2,306,785,693.00</b>	<b>2,317,793,940.00</b>	<b>4,624,579,633.00</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>14,401,286,175.00</b>	<b>32%</b>	<b>1,163,737,059.49</b>	<b>926,816,441.18</b>	<b>2,090,553,500.67</b>
CARNETIZACION	1,182,857.00	0%	-	-	
ALOJAMIENTO	4,147,097,275.00	29%	396,476,697.00	246,035,440.43	642,512,137.43
ALIMENTOS Y BEBIDAS	8,743,680,280.00		665,985,098.62	568,072,923.80	1,234,058,022.42
ARRENDAMIENTOS: Alquiler de Salones, Capilla, sillas, stan, equipos. ETC..	229,474,293.00	2%	24,037,239.69	32,673,070.02	56,710,309.71
SERVICIOS AUDIOVISUALES Y SERVICIOS CONEXOS (Servicios religiosos, Musicales, Decoración, Meseros, Logísticos, Descorche, Derecho de ingreso.) EVENTOS	745,200,024.00	5%	21,634,751.78	37,044,843.05	58,679,594.83
RECREACION Y DEPORTES	534,651,446.00	4%	55,603,272.40	42,990,163.88	98,593,436.28
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>7,153,000,000.00</b>		<b>5,647,936.03</b>	<b>339,644,134.10</b>	<b>345,292,070.13</b>
<b>TOTAL INGRESOS CLUB MILITAR</b>	<b>51,472,292,845.00</b>	<b>100%</b>	<b>3,476,170,688.52</b>	<b>3,584,254,515.28</b>	<b>7,060,425,203.80</b>

Tabla 3-Ejecución de Ingresos desagregad por concepto a febrero

### Análisis de Ingresos:

En la evolución de la meta proyectada frente a los recaudos efectivos al corte del mes de febrero, se refleja cumplimiento óptimo, ya que estas se superaron en un 105%, a nivel global.

De igual manera dentro de las actividades de clasificación de los ingresos a nivel presupuestal, es importante precisar que frente a los ingresos a nivel contable; al corte del mes de febrero, se observan diferencias las cuales se detallan a continuación:



Actitud, Perseverancia y Pasión

CUENTA	NOMBRE CUENTA	INGRESOS EN SIF NACION A 28-FEBRERO-2023	SALDO CONTABILIDAD A 28 FEBRERO-2023	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
434505001	Alojamiento	246,035,440.43	283,990,631.33	37,955,190.90	La diferencia que se presenta con el balance corresponde a los tipos de operación 310-Facturación Alojamiento-314-Facturación Evento-731-Movimientos Contables-1050-Ventas Diarias Pos-
434506001	Suministro de bebidas y alimentos	562,371,017.95	562,954,631.33	583,613.38	La diferencia que se presenta con el balance corresponde a : La suma del tipo de operación 314-Facturación Evento-390-Cargo Accion Pos-1050-Ventas Diarias Pos- sumando los descuentos la una diferencia que se da por las recuperaciones que se realizan de meses anteriores
434506002	Suministro Licores	5,701,905.88	90,513,150.58	84,811,244.70	La diferencia que se presenta con el balance corresponde al tipo de operación 314-Facturación Evento-390-Cargo Accion Pos-1050-Ventas Diarias Pos.
439016001	Recreativos, culturales, y deportivos	42,990,163.88	40,981,199.00	-2,008,964.88	La diferencia que se presenta con el balance corresponde al porcentaje del 4 % que se le da al area de Deportes por parte de las cajas pagadoras por eso es mayor el ingreso en SIF NACION
439022001	Organización de eventos	37,044,843.05	64,919,560.17	27,874,717.12	La diferencia que se presenta con el balance corresponde a : La suma del tipo de operación 310-Facturación Alojamiento-314- Facturación Evento-390-Cargo Accion Pos-1050-Ventas Diarias Pos.
480817001	Arriendos "Aguiles de Salones"	32,673,070.02	8,013,734.11	-24,659,335.91	La diferencia que se presenta con el balance corresponde a : A que en SIF NACION se clasifican los ingresos de Alquiler de Salon al rubro de arriendos, por el tipo de operación-314-Facturación Evento-Y el tipo de operación 8006 Devolucion de Socios y 1098 Consignación Directa , toco clasificarlo en el rubro de Arriendos por la solicitud de Contaduría General de Nacion en la Reclasificación de saldos artículo 3o de la Resolución 340 de 2022
480201001	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	339,644,134.11	339,644,134.11	0.00	No presenta diferencia
		1,266,460,575.32	1,391,017,041	149,215,801	

CUENTA	NOMBRE CUENTA	INGRESOS RESULTADO DEL RECAUDO A 28-FEBRERO-2023	SALDO CONTABILIDAD A 28 FEBRERO-2023	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
131117001	Cuotas de sostenimiento	2,317,793,940.00	2,344,842,491.00	27,048,551.00	la diferencia corresponde a contabilización (A)-otros tipos de operación Nos-312-notas credito, 313-notas débito, 333-acuerdos de pago cartera cuotas, 353-nota cr reversa cuota de sostenimiento, 358-nota cr reversa cst vigencia anteriores, 359-nota bd causación cta sostenimiento v-18, 362-anticipo x cuota de sostenimiento, 731-movimiento contable, 897-nota db devolución cuota sostenimiento,940-cuotas de socios, 944-causacion cuota de sostenimiento socio y 945-causacion compra derechos de admisión, la afectación contable de estos tipos de operación no hacen parte del recaudo clasificado
		2,317,793,940.00	2,344,842,491.00	27,048,551.00	

**Presupuesto de Gastos:** Del presupuesto de gastos asignado para la vigencia 2023 por valor de \$52.472 millones, se encuentran bloqueados en “Distribución Previo Concepto DGPPN” la suma de \$858 millones de pesos, los cuales están sujetos a la autorización del Ministerio de Hacienda para su utilización.

A nivel desagregado por fuente de Funcionamiento la ejecución presupuestal de gastos al corte del mes de febrero presenta un avance a nivel de compromisos por valor de \$13.799 millones, equivalentes al 27%; del total del presupuesto vigente, de los cuales se obligaron \$4.590 millones que corresponden al 9%, y pagos por \$3.314 millones, acuerdo detalle por cada uno de los conceptos del gasto que se detallan en la siguiente gráfica:



Actitud, Perseverancia y Pasión

PRESUPUESTO CLUB MILITAR Dec.2590 del 23-12-2022		ESTADO EJECUCION PRESUPUESTAL				
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	CDP	PPTO VIG - CDP = APR LIBRE DE AFECTACION	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
A-01 - GASTOS DE PERSONAL	11,716	1,605	10,111	1,605	1,605	1,366
A-02 - ADQUISICION DE BYS	2,150	1,526	624	803	127	-
A-03 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,626	339	12,287	339	338	338
A-05 - GASTOS DE COMERCIALIZACION	23,825	16,283	7,542	10,768	2,235	1,609
A-07 - DIMINUION DE PASIVOS	209	-	209	-	-	-
A-08 -TASAS MULTAS Y SANCIONES	784	284	500	284	284	-
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>51,310</b>	<b>20,037</b>	<b>31,273</b>	<b>13,799</b>	<b>4,590</b>	<b>3,314</b>
B-10-04-01-APORTE FONDO CONTINGENCIAS	162		162	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>51,472</b>	<b>20,037</b>	<b>31,435</b>	<b>13,799</b>	<b>4,590</b>	<b>3,314</b>
<b>Medición Avance de ejecución %</b>		<b>39%</b>	<b>61%</b>	<b>27%</b>	<b>9%</b>	<b>6%</b>

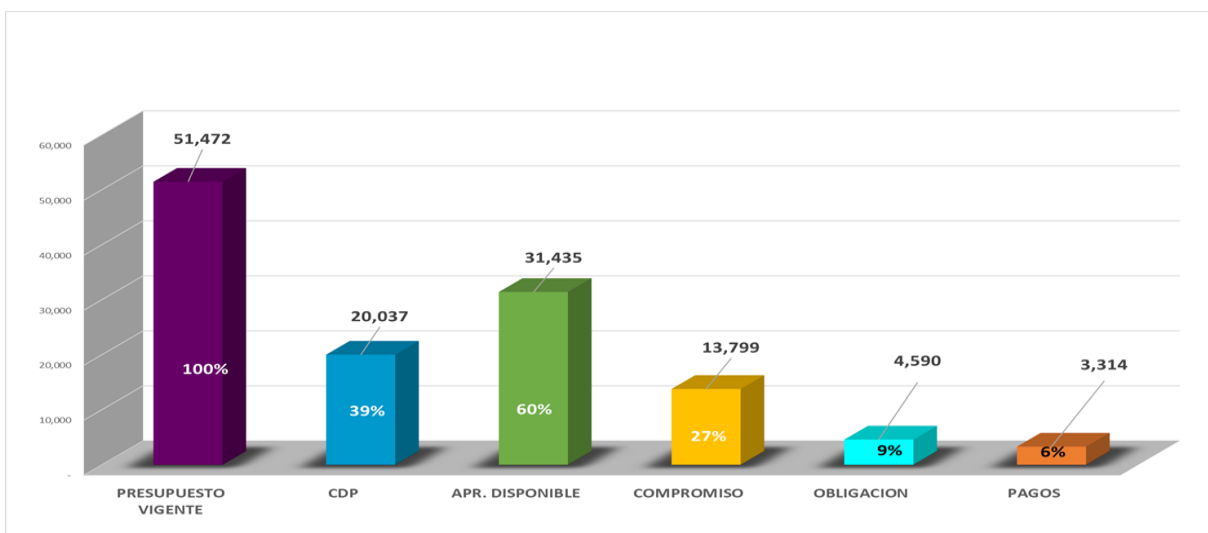


Tabla 4 Ejecución Presupuestal Desagregada

Dentro del valor de compromisos expedidos por \$13.799 millones, se incluyen los traslados de vigencias futuras autorizadas por valor de \$9.370 millones que representan el 68% de los compromisos expedidos; lo que nos indica que la ejecución neta por compromisos de la presente vigencia corresponde a \$4.428 millones, entre los cuales se reflejan los gastos de nómina, servicios públicos e impuestos y nuevos contratos, la renovación licencias, \$155 millones, apoyo jurídico especializado \$148 millones y otros contratos por valor de \$316 millones, acuerdo a la ilustración:



Actitud, Perseverancia y Pasión

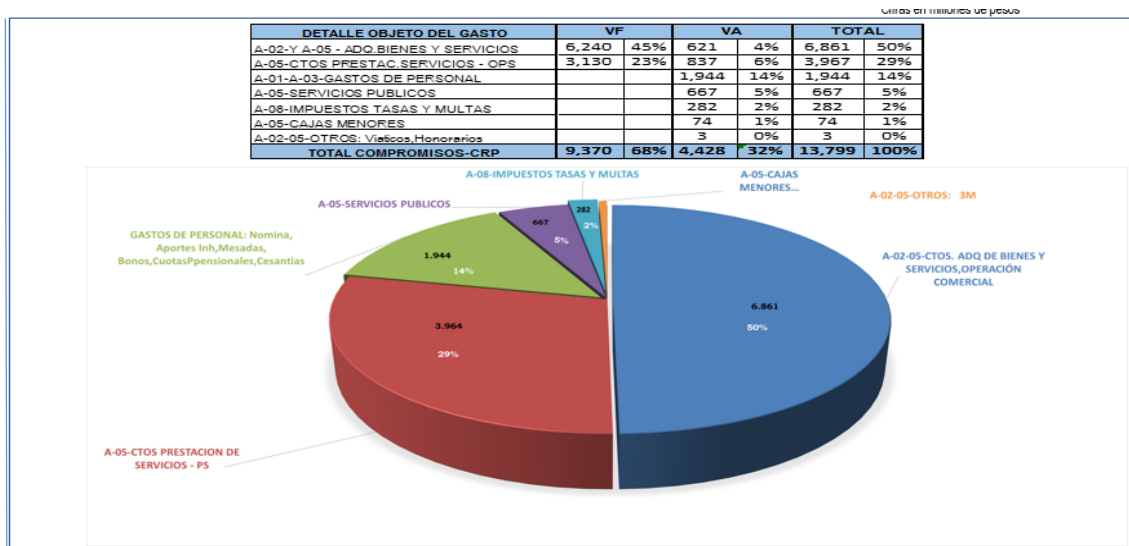


Ilustración 1-Compromisos Presupuestales por Objeto del Gasto y participación porcentual

## Ejecución vigencias Futuras 2022

De los compromisos que corresponden a los procesos de vigencias futuras se observa avance de ejecución en el siguiente cuadro:

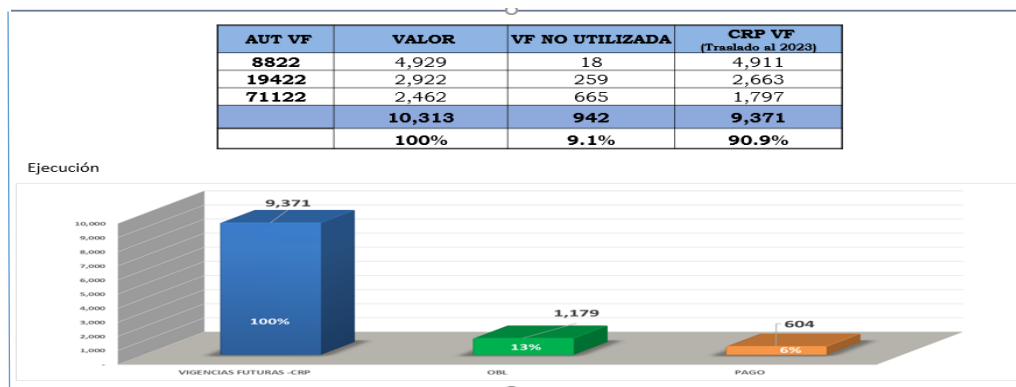
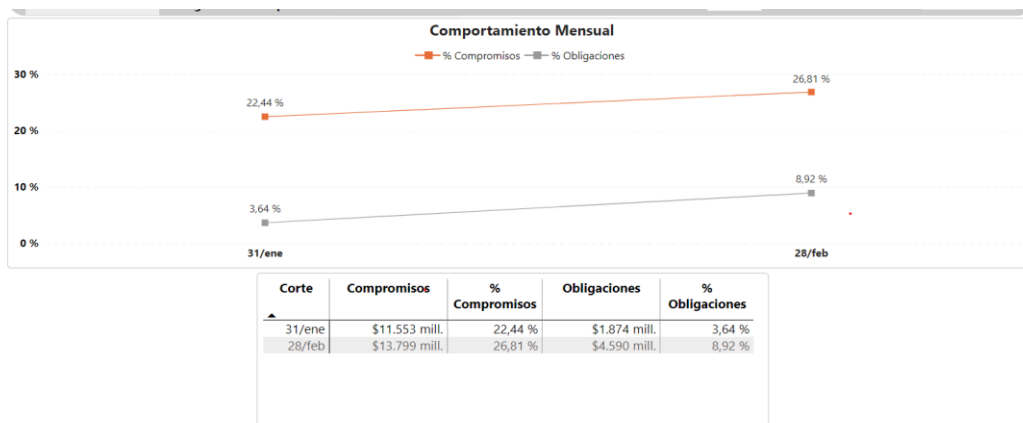


Ilustración 2-Comportamiento Ejecución Vigencias Futuras

## Tablero seguimiento Ejecución Presupuestal frente a las metas:



Actitud, Perseverancia y Pasión

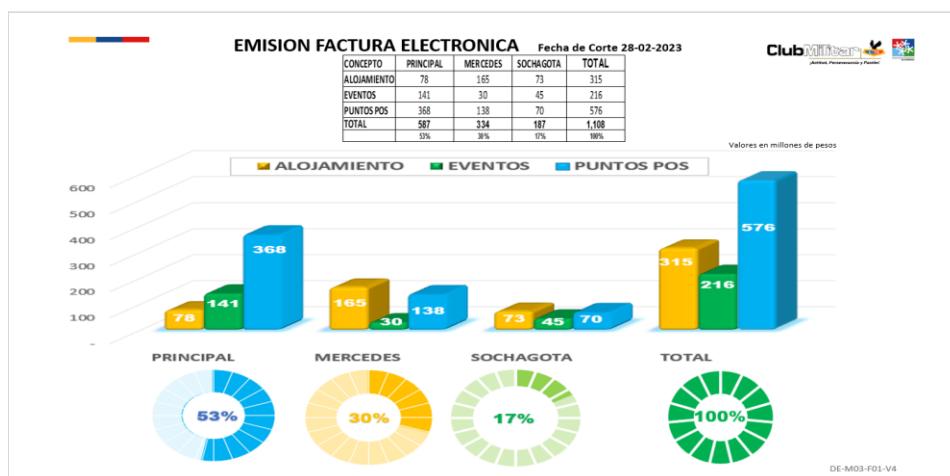


Fuente: Reporte Ejecución Ejecución Presupuestal EP0034 SIIF Nación

Elaborado por:  
Grupo de Asuntos Financieros  
Grupo de Asuntos Corporativos y Dirección Estratégico

## Facturación Electrónica

Según los reportes extraídos del sistema SIIF Nación, se evidencia la emisión de facturación electrónica por un valor total de \$1.108 millones de pesos, de acuerdo al comportamiento de las líneas de negocio que se detallan en el siguiente cuadro:



En el análisis del comportamiento de emisión de facturas electrónicas para el mes de febrero de 2023, se observa la participación que se concentra en cada una de la Sedes, como también el control de expedición de documentos equivalentes a factura, en las terminales POS de la Entidad



*Actitud, Perseverancia y Pasión*

**INGRESOS GENERADOS POR FACTURACION ELECTRONICA 2023 Fecha Corte 28-02-2023**

LINEAS DE NEGOCIO	
<b>ALOJAMIENTO</b>	
SEDE PRINCIPAL	77,659,229.95
LAS MERCEDES	165,089,272.00
SOCHAGOTA	72,547,936.00
<b>TOTAL</b>	<b>315,296,437.95</b>
<b>EVENTOS</b>	
SEDE PRINCIPAL	141,037,325.78
LAS MERCEDES	30,312,497.43
SOCHAGOTA	45,007,949.80
<b>TOTAL</b>	<b>216,357,773.01</b>
<b>CONSOLIDADO</b>	
PUNTOS POS	576,133,413.00
ALOJAMIENTO	315,296,437.95
EVENTOS	216,357,773.01
<b>TOTAL</b>	<b>1,107,787,623.96</b>

REPORTE VENTAS PUNTOS POS		
<b>SEDE PRINCIPAL</b>		
1001	PISCINA	\$ 22,653,540.00
1002	COMEDOR PRINCIPAL	\$ 52,013,650.00
1003	CAFETERIA SOCIOS	\$ 111,460,287.00
1005	BAR BOLOS	\$ 24,397,098.00
1006	BAR PRINCIPAL	\$ 11,958,820.00
1007	BAR CAZADORES	\$ 13,001,560.00
1008	PORTOFINO	\$ 21,365,674.00
1009	PLAZA CAFÉ	\$ 26,800,143.00
1010	JARDINES	\$ 21,210,500.00
1011	CAFETERIA DE EMPLEADOS	\$ 24,513,851.00
1012	BAR TENNIS	\$ 3,637,079.00
1013	TURCOS	\$ 3,812,840.00
1038	CAJA PRINCIPAL	\$ 31,291,324.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 368,116,366.00</b>
<b>SEDE LAS MERCEDES</b>		
1015	CAJA GENERAL	\$ 2,037,500.00
1016	COMEDOR PRINCIPAL	\$ 59,212,031.00
1018	CAFETERIA SOCIOS	\$ 24,378,428.00
1020	PISCINA	\$ 8,910,500.00
1021	BAR PRINCIPAL	\$ 15,194,194.00
1024	JARDINES	\$ 2,123,280.00
1031	PLAZA CAFÉ	\$ 11,197,387.00
1039	PORTOFINO	\$ 2,748,100.00
12510016	12510016	\$ 12,510,016.00
94800	94800	\$ 94,800.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 138,406,236.00</b>
<b>SEDE SOCHAGOTA</b>		
1000	CAJA GENERAL	\$ 7,770,040.00
1026	COMEDOR PRINCIPAL	\$ 54,398,200.00
1036	CAFETERIA EMPLEADOS	\$ 5,482,801.00
1037	PLAZA CAFÉ	\$ 1,959,770.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 69,610,811.00</b>

DE-M02-F01.1

Respecto de la Facturación electrónica, es importante precisar en los siguientes aspectos:

- Se actualizó el catálogo de posición de Bienes y Servicios en los valores de precio base fijo, acuerdo Resolución No 0215 del 19 de mayo de 2022 por concepto de Alojamiento y Resolución No 0438 del 13 de septiembre de 2022 por concepto de Recreación y Deportes

Adicionalmente se registró renovación a la Resolución de autorización de la numeración de factura electrónica ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN de la Sede Sochagota en los puntos POS de Zonas Húmedas y Plaza Café.

Por otra parte, se realizó la carga masiva del "Documento Soporte" de los no obligados a facturar correspondiente al mes de febrero 2023.

- Con base en la Resolución No. 1092 del 01 de julio del 2022, se continua con la coordinación con quienes intervienen en el proceso para la implementación del límite de los cinco (5) UVT como monto máximo para la expedición de los documentos equivalentes generados por maquina registrado con sistema P.O.S., la cual aplica a partir del 01 de abril del 2023.



*Actitud, Perseverancia y Pasión*



## Conclusiones Generales

De acuerdo con lo anotado en el presente informe se puede concluir lo siguiente:

1°. Al corte del mes de febrero se refleja ejecución de ingresos por valor de \$7.060 millones que representan el 105 % frente al aforo y el cumplimiento de las metas que se superaron en un 5%, resultado que nos impulsa a continuar siendo proactivos y diversificar las estrategias de las ventas para promover e incrementar el ingreso y soportar el debido flujo de caja.

2°. Con base en la Resolución No. 1092 del 01 de julio del 2022, se continua con la coordinación para la implementación del límite de los cinco (5) UVT como monto máximo para la expedición de los documentos equivalentes generados por maquina registrado con sistema P.O.S., la cual aplica a partir del 01 de abril del 2023.

3°. A nivel desagregado por fuente de Funcionamiento la ejecución presupuestal alcanzó el valor de \$13.799 millones a nivel de compromisos que representan el 26.8% del total del presupuesto y en obligaciones \$4.590 millones equivalentes al 8.9%, reflejando cumplimiento de las metas establecidas con relación al tablero de seguimiento de la ejecución presupuestal por parte del GSED.

3°. A nivel contractual se avanza en la estructura de nuevos procesos entre ellos alimentos y bebidas, lencería, cortinas, dotación cabañas entre otros.

Cordialmente,

**PU ROSALBA FORERO RAMIREZ**  
Coordinador Grupo Gestión Financiera

PS Melba Carranza Daza Responsable de Presupuesto

PS Fredy Fonseca Responsable Auditoría de Ingresos



*Actitud, Perseverancia y Pasión*



*Actitud, Perseverancia y Pasión*